



Mujer murió ahogada tras bañarse en Playa Brava

El cuerpo fue encontrado en la orilla sin signos vitales e identificación.

Luis Ramos Ossandón
 cronica@estrellaiquique.cl

Ayer, una mujer de aproximadamente 30 años fue encontrada sin vida en la orilla de Playa Brava, cercano al sector del exMango's y la cancha de patinaje. Al lugar concurre personal de la Armada, SAMU y posteriormente la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile.

El hecho quedó al descubierto por transeúntes y personas que viven frente al sector costero, quienes observaron cuando la mujer, pasadas las 3 de la madrugada, inició el ingreso al mar, para después no poder salir frente al fuerte oleaje que se da en dicha playa, la que no es apta para el baño.

Fue así que los testigos del hecho denunciaron la acción temeraria de la mujer al 137 de la Armada, llegando al lugar una patrulla con funcionarios de la Policía Marítima, quienes finalmente corroboraron que la persona se encontraba sin signos vitales.

ARMADA

A través de un boletín informativo, la Capitanía de



A LUGAR LLEGÓ LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA PDI PARA REALIZAR LAS PERICIAS AL CUERPO.

Puerto de Iquique señaló que recibieron un llamado cerca de las 03:27 horas, donde "nos informaron que en el sector de Playa Brava una persona de sexo femenino habría ingresado al mar sin poder salir, por lo que funcionarios de la Policía Marítima se constituyeron en el lugar, corroborando la situación, encontrando a la persona

sin identificación". Desde la capitanía manifestaron que le realizaron los primeros auxilios a la persona, a la espera de la llegada de personal médico del SAMU, quienes, luego de realizar maniobras de reanimación, constataron la muerte de la mujer.

Desde la Fiscalía de Tarapacá informaron que ingresó la denuncia por la

muerte a través de Bitácora Web, siendo recibido por el fiscal de turno, quien tras conocer en detalle la muerte de la mujer, solicitó en el sector la presencia de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, para realizar las pericias de rigor y establecer de forma científica la causa de muerte y el estado de la persona antes de in-

gresar al mar.

AUTOCUIDADO

En la Armada llamaron a las personas al autocuidado y "evitar sectores peligrosos y de roqueríos, especialmente cuando existen avisos de marejadas, prefiriendo playas con salvavidas. Frente a cualquier emergencia y situación de emergencia llamar al 137".



En posición guardia que amon...

CE
 de on
 ita
 e 2l
 nsi
 de
 i d
 ion
 se
 se
 ar
 od:
 ial
 sos
 zac
 jjo
 tro
 rra
 mi
 ca
 to:
 ma
 cid
 iotr
 on
 de
 ne
 nst
 n la
 rut
 oro
 o se